

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 719-00 que designa al Ing. Ramón Pérez Martínez Embajador en Misión Especial.

MILAGROS ORTIZ BOSCH
Vicepresidenta de la República Dominicana

NUMERO: 719-00

VISTO el Artículo 58 de la Constitución de la República.

VISTO el Decreto No.718-00, fecha 5 de septiembre del año dos mil (2000), que encarga del Poder Ejecutivo a la Vicepresidenta de la República, Dra. Milagros Ortiz Bosch.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Ramón Pérez Martínez, queda designado Embajador en Misión Especial.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil (2000), año 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

MILAGROS ORTIZ BOSCH
Vicepresidenta de la República
Encargada del Poder Ejecutivo

Dec. No. 720-00 que nombra a la Dra. Nora Nivar Lorenzo y a la Licda. Sergia Galván, Suplentes de la Delegada Titular de la República ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos de Estados (OEA).